ADENDA N°. 01
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC-044-2023

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL MUNICIPIO DE CUMARAL, META."

El Municipio de Cumaral, se permite expedir la siguiente adenda dentro del proceso de PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC-044-2023 de acuerdo con las siguientes consideraciones:

Que el día once (11) de diciembre de 2023 a las 12:00 pm, se publicó a través de la plataforma SECOP II la invitación publica dentro del proceso de selección MC-040-2023

Que, el día doce (12) de diciembre de 2023 a las 12:00 pm, venció el plazo para recepción de observaciones.

Que, en el término de recepción de observaciones, la persona natural FREDY ALBERTO GAMBA LOPEZ, como interesado, allego la siguiente observación:

> "Buen día, se solicita a la entidad revisar en la ficha técncia del item 34 computador todo en uno puesto que los core i3 vienen de 24" y no de 27".

Que, le municipio de Cumaral una vez analizada la observación procedió a resolver lo siguiente

"Teniendo en cuenta la observación oportunamente allegada, y una vez verificado el ítem 1.4 numeral 2. Ordinal 2.6 del estudio previo denominado "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN Y/O SERVICIO A CONTRATAR" y el capítulo II ítem 1.4 de la invitación pública denominado "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN Y/O SERVICIO A CONTRATAR". Esta entidad halló que la especificación técnica relacionada con el procesador ICORE I3 del equipo es incompatible con el tamaño de pantalla de 27", en tanto que actualmente no existen en el mercado equipos de cómputo que contengan estas dos especificaciones en un mismo equipo. Por lo tanto, mantener esta exigencia técnica supondría una abierta inconsistencia e imposibilidad por parte de los oferentes en el cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN a contratar.

Corolario de lo que antecede este Municipio ACEPTA la observación y procede a modificar el estudio previo, la invitación publica y el anexo número 2 de la incitación Publica MC-044-2023 los cuales quedaran así:

ESTUDIO PREVIO: ítem 1.4 numeral 2. Ordinal 2.6 denominado "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN Y/O SERVICIO A CONTRATAR":
(…)

1.4	Computador todo en uno, pantalla full HD de 24", con procesador marca: Intel o similar, modelo: Core i3, sistema operativo: Windows 11, Capacidad del Disco: Estado Sólido SSD 512 GB, Memoria Ram 8 GB	Unidad	3

(…)

INVITACIÓN PÚBLICA: capítulo II ítem 1.4 denominado "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN Y/O SERVICIO A CONTRATAR":

(…)

1.4	Computador todo en uno, pantalla full HD de 24", con procesador marca: Intel o similar, modelo: Core i3, sistema operativo: Windows 11, Capacidad del Disco: Estado Sólido SSD 512 GB, Memoria Ram 8 GB	Unidad	3

(…)

ANEXO NÚMERO 2 DE LA INCITACIÓN PUBLICA:

(…)

1.4	Computador todo en uno, pantalla full HD de 24", con procesador marca: Intel o similar, modelo: Core i3, sistema operativo: Windows 11, Capacidad del Disco: Estado Sólido SSD 512 GB, Memoria Ram 8 GB	Unidad	3

(…)

Como consecuencia procederá a modificar en ese sentido el estudio previo y la invitación publica.

Expedida en Cumaral - Meta, a los trece (13) días del mes de diciembre de 2023.

Cordialmente,

(firma en original)
Lic. ROMÁN VALERIO BERNAL GAITÁN
Alcalde Municipal

ACTIVIDAD	PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ / VO.BO.
NOMBRE	Albeiro Rojas Ahumada	Sandra Milena Linares López	Marleny Soler Gutiérrez
CARGO	Abogado CPS Sec. Gobierno	Secretaria de Gobierno	Jefe de la Oficina Asesora Jurídica
FIRMA	(firma en original)	(firma en original)	(firma en original)